

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJÁ, periodista el más antiguo de la provincia

Año de fundación: 1888

Viernes 31 de Marzo de 1922

Número de hoy, 3557

REPRESENTANTE

Se desea para la provincia de Soria, bien introducido, de responsabilidad y referencias para casa extranjera, establecida en Barcelona del ramo de

MAQUINARIA

:: AGRICOLA - VINICOLA - OLEICOLA ::

Dirigir ofertas inmediatamente á GUILLERMO COTTI, calle Provenza, 362.—Barcelona.

En breve visitará el director de la Casa esta provincia para tratar directamente el asunto.

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

HERNIAS (Quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del **cuello, espalda y piernas**, sean de origen raquíptico ó tuberculosos, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

Piernas artificiales.

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Nota importante:

Por respeto á la festividad del Viernes Santo, en el mes de abril se adelantará un día la fecha de las consultas en Soria.

Por consiguiente el propio ortopédico

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

recibirá personalmente en Soria, Hotel del Comercio, de 11 á 1 y de 3 á 6, á todos sus clientes y á cuantos necesiten consultarle sola y fijamente los días 12 y 13 de Abril próximo.

Para todos los casos, es necesaria la presentación personal del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

—7—

Soria que jamás, jamás, jamás, ha solicitado vuestro voto electoral, lo cual creemos que nos dá la mayor fuerza de integridad imparcialísima para haceros ver que Ayuntamientos y Pueblos sois libres, autónomos para emitir vuestro voto... ó dejar de emitirlo en un asunto tan mal traído ante vosotros como es este.

¡Viva Soria! ¡Viva la Provincia de Soria! es ha VANSANT, y eso mismo os repite también como coterráneo leal, (sin doblez, firme y constante), integerrimo regionalista en defensa de nuestro país.

«Noticiero de SORIA»

Al margen de una campaña.

Por los fueros de Soria.

Soria no puede ni debe renegar de sus títulos. La historia de la provincia de Soria va unida al nombre de su capital.

Iba para medio lustro que en esta ciudad castellana no se suscitaba ningún tema de palpitable interés.

Callaron sus voces los apóstoles del agrarismo; transcurrieron mansamente las elecciones de aspirantes á nuestra Cámara municipal; aceptamos resignadamente el ya histórico y famoso Arancel que Cambó, el hombre cumbre, confeccionó para sus amigos y electores, los acólitos de la no menos famosa Lliga regionalista; nos importaba un comino lo de la suspensión ó levantamiento de las garantías constitucionales; recibíamos indiferentes las zurras de la soldadesca moruna.

Ni siquiera nos ocupábamos de una cuestión tan capitalísima como la prolongación de nuestro guineolés ferrocarril; de la construcción del de B-S-C; de la explotación de nuestra riqueza minera, ó del aprovechamiento de nuestro tesoro hidráulico, para la creación de grandes industrias y transformación de los productos naturales del país.

Somos tan ecuanimes, tan pacíficos, que sólo esperábamos dar cima á este invierno soriano, pasando plácidamente las veladas al calor de añejas encinas, ó acurrucados en la tradicional é indispensable camilla, contando á nuestros hijos las viejas historias de nuestro rancho abóleno.

Ha bastado que un hombre de méritos indudables, que hidalgamente le reconocemos, haya lanzado en la tribuna de la prensa,—esta prensa soriana tan hospitalaria, tan sufrida,—una idea que, por el recuerdo que encierra, debió guardar en el santuario de su espíritu, para que el corazón soriano, los corazones que exhiben sin rubor su naturaleza, salgamos al palenque á defender nuestros títulos en noble y caballeresca justa.

Ha sido siempre NOTICIERO DE SORIA; — el noble Noticierete, como familiarmente le bautizó su propietario y le llamamos los que le queremos— un esforzado paladín de todas las causas sorianas; figuró en la vanguardia siempre que de cosas sorianas se trataba.

No podía, pues, este periódico desentarse de sus filas, en una lid en que se ventila lo más amado, lo que constituye su propia esencia, lo que dió calor y vida á su contenido: el nombre mil veces bendito de SORIA, que inspiró el apellido que gallardamente ostenta en su cabecera.

Don Pelayo Artigas, culto catedrático de nuestro Instituto, notable escritor, gran cultivador de la disciplina histórica, acaso por un generoso impulso que le agradecemos, ha tenido la inoportuna idea de proponernos un cam-

bio en nuestra denominación provincial.

¡Cosas de nuestros grandes hombres! Hubiéranos don l'elayo descubierto una fórmula para sustituir los míseros gabrieles que tan caros nos cuestan; intentara demostrarnos la posibilidad de nutrirnos química y económicamente, sin el peligro de la constante intoxicación á que nos someten las adulteradores de sustancias alimenticias; hubiera el Sr. Artigas dado con la fórmula de allegar recursos para el Estado, sin causar molestias al contribuyente; diéranos el remedio para acabar con los males que nos desangran; trajera á la prensa el enorme poder de su inteligencia para combatir la cobardía ambiente, y no no hubiéramos vacilado en otorgarle la distinción de apellidarlo—ya que tan amante es de denominaciones gloriosas—D. Pelayo el NUMANTINO, para distinguirlo de su homónimo, el de Covadonga.

Pero, no. Don Pelayo Artigas, que es antes que todo, un buen matemático, concibió la idea expuesta en «El Porvenir Castellano», dióse á pensar en la lección de Aritmética que al día siguiente había de explicar á sus alumnos, y ha ocurrido lo que tenía que ocurrir. Don Pelayo Artigas, culto profesor ante el que nos descubrimos, ha tenido la virtualidad de convertir una *fracción geográfica irreducible*—población soriana—, en una *fracción continua* de esta forma:

$$0 + \frac{1}{a + \frac{1}{b + \frac{1}{c}}}$$

en la que 0, que representa la idea, á la cual, como se ve, no le concedemos valor ninguno, va seguido de varias *fracciones integrantes* cuyo enumerador es siempre el mismo—don Pelayo— con los cocientes incompletos que representan diferentes valores numéricos, tales como pelayistas, artiguistas, sorianistas etc. etc.

En el próximo número, explicaremos la significación de estas cantidades.

SERVANDO AGUILERA Y GARCÍA.

No estoy conforme.

Un amigo cariñoso, me dice: ¿Qué opinas de lo que quieren hacer con nuestra querida Soria?

¿Es un requerimiento? Si debe serlo cuando á renglón seguido ves, «tu que siempre fuiste el primero, ahora en mudeces, calías y no sales á la lira, en defensa de tus prerrogativas de soriano».

Pues ya no callo. Ya voy á satisfacer la curiosidad de mi comunicante, sin importarme que una buena mayoría de antiguos sorianos (?) hayan negado su nombre para optar por el de Numantinos. ¡Alla ellos!

Y lo único que siento, por Numancia, es que quieran llamarse así, muchos de los que ahora no quieren ser sorianos.

¡Pobre Numancia! Duerma Numancia en reposo, prehistórico, cínase á la Ciudad inmortal la doble corona de mártir y heroica; pero no se le quiera renovar, volverla á la vida real; para que sea objeto de mofa y escarnio.

¿No recordáis ya aquel famoso letrerito, sobre un año triunfal? «Llor á Numancia. Los padres murieron, los hijos quedaron».

Apuntábase ya un ligero locetillo de bigote sobre el labio superior (que es donde suele llevarse el bigote) y dióme risa el celebrado epigrafe.

¿No perecieron todos los numantinos?

¡Precisamente en saber morir, libres, encontraron su gloria, la cual no pudo empañar el decoro de los tiempos, ni minorar, otras muchas páginas de la historia española!

El señor Artigas Corominas, lanzó la idea de que la provincia de Soria, dice en llamarla de Numancia y Soria á la Capital; según veo

La provincia de SORIA

¡¡Siempre de SORIA!!

A los Ayuntamientos y á los pueblos de la provincia.

No es válida la aprobación de cambio de nombre de la Provincia que estais dando aisladamente los Ayuntamientos, porque no es plebiscitaria.

Podrán ser esos los votos de un Alcalde de pueblo; de tres, de cinco ó de diez Concejales á lo sumo, —más el del Secretario que podrá quizá inclinarse por aquello de querer quedar bien con la Diputación— pero... ¿donde constan los votos unánimes de los vecinos de vuestros pueblos y hasta el de las madres de los hijos de la Provincia de Soria?

Sería todo eso; de querer hacerlo pasar así por bueno, (sin serlo) un arcaico amaño del que creemos que la entidad Corporativa provincial no se ha de prevalecer, ni de que tampoco se haga ella solidaria, ni responsable en modo alguno.

Y el caso absurdo, sube de punto, porque ni razones históricas, ni de necesidad imperiosa, ni de fundamento social, ni aún de conveniencia ni mejora ética en la raza por vuestro mayor progreso, se os puede alegar ni á pueblos ni á Ayuntamientos para que se os haga adheriros á tal propósito, mal llamado numantino.

Vaya un ejemplo práctico de lo que está sucediendo.

Vosotros, Ayuntamientos del día, el periódico que más soleis leer, es el actual *Avisador Numantino*, y habráis podido ya notar en él, que muy cuerdamente ha apagado sus fuegos en la campaña del cambio de nombre de la Provincia.

En ese *Avisador* precisamente, —tan respetable como los demás periódicos de la provincia— se ha dado el grito de ¡Viva Soria! ¡Viva la provincia de Soria! por «Un soriano de verdad», cuyo estilo al escribir cuartillas para la imprenta se asemeja tanto con el de su redactor fijo *Vansant*, que bien se puede decir que quizá sea el mismísimo periodista, por su forma y por su fondo.

Luego, si hasta este caso tan singular se ha dado, juzgar Pueblos y Ayuntamientos la eficacia de que nadie os pueda ir á comprometer para *firmar* ni á afirmar el cambio de nombre de nuestra Provincia, que aquí los buenos sorianos estamos rechazando.

De este modo os habla *Noticiero de*

en «El Debate»; de los 345 pueblos de Soria tan sólo 50 contestan afirmativamente al deseo del cambio.

La idea, por descabellada, tuvo en Soria, capital, la feliz acogida que nos cuenta la prensa. Ahora, que según nos dice «El Debate» y conociendo la provincia, tan sólo 50 pueblos se asocian a la lpergrina idea del señor Artigas (don Pelayo).

Es un verdadero síntoma. Los pueblos de muestran un mayor sentido que la Capital y hacen fracasar ese portentoso de idea, del señor Artigas y Corominas, el cual, como español se muestra entusiasmado de la epopeya numantina. Bien nos parece, aunque un poco troglodita, el entusiasmo, del señor Artigas, con cuyo entusiasmo por otra parte nos parece, que le va muy bien á don Pelayo.

Yo, que antes de nada soy soriano, que recuerdo que Soria se hizo gloriosa en las Navas de Tolosa; en la custodia de Alfonso VIII, que la celdó de privilegios; en San Esteban de Gormaz, en Calatañazor, en Almazán, en Medinaceli, en Agreda...

¿No recuerdan los de Agreda aquello de sus coterráneos á Medinaceli «preferimos morir á ser vasallos de un duque, los que no reconocemos como señor más que á un Rey» y murieron en la torre de la Iglesia, mujeres y niños, quemados antes que rendir vasallaje al duque de Medinaceli?

Con tales recuerdos, no veo claro, ni justo, ni encuentro bien, el negar á Soria para acogerla á Numancia.

La idea, un poco ideal, pero en todo momento fuera de tono, tenía que salir de quica no fuese soriano, ni sintiese el amor á la tierra.

Los nacidos en tierra del Duero, del Jalón, del Cidizcos; los bien nacidos, los que pregona-mos á todos vientos nuestro origen, y por amor á la tierra dimos todo; hemos sentido un poquito de sonrojo al ver que se trataba de negar la patria chica.

Layne, Ruiz Zorrilla, Tamayo, Sanz del Río, Pérez de la Mata, Sor María de Agreda, en sus sepulturas, temblaron de ira; sus momias se cubrieron de rubor al notar como unos sorianos (pocos en número, y menos en calidad, ya que si se les examina, ni nacidos en Soria y su provincia son) se entusiasman con la idea de ser numantinos.

Mayor sarcasmo! Nieguen ellos, su condición de aragoneses, de andaluces, de burgaleses, pero no neguemos los sorianos nuestra condición, aunque se nos quiera honrar doblemente, llamándonos numantinos.

A la postre, sin necesidad de oficiosidades, podríamos llamarnos así, ya que arevacos, somos todos.

Y el verbo cálido del gran repúblico, del preclaro don Manuel Ruiz Zorrilla tronaba así:

Suicidas, renegados, pueblo imbecil y mal nacido, ya que reniegas de tu apellido, ¿que pretendes?

No supiste honrar la memoria gloriosa que te legamos un puñado de hombres de corazón y quieres llenar de vilipendio la de aquellos seres que prefirieron la muerte á la esclavitud, dando á España, la más preciada joya de tu historia de sacrificios, de heroísmos y de derrotas.

¡Pueblo senil! ¿Cómo quieres tu renunciar á un pasado de glorias que te fué legado, para acogerlo á uno de sacrificios epopéyicos?

¡Pueblo cobarde! No te es suficiente arrastrar por el lodo y por la humillación el nombre sacrosanto de quien fué grande en las Navas, de quienes supieron luchar en las Comunidades contra el depotismo de los Reyes, de los que dieron su sangre en la guerra de la Independencia, de aquellos sorianos que supieron guardar los derechos del hombre en las Cortes de Cádiz; de quienes por la libertad fuimos perseguidos y desde París creamos la revolución del 69 y proclamábamos la república gloriosa del 70; de los que en la cátedra forjaban las nuevas doctrinas filosóficas —Sanz del Río— y en su laboratorio trabajaban y en su mesa legaban un tratado de metafísica, reconocido como texto en la patria de Kant (Pérez de la Mata) de los que actualmente, revolucionan la cirugía, ejecutando la más portentosa operación —Adolfo Hinojar—; ¿es que acaso, incapaces de proseguir el historial glorioso, negados de cerebro para crear ciencia y de masculinidad para hacerlos respetar, escuchar y oír de esos gobiernos, que todo os lo niegan queiréis cubrir la castración de todo atributo viril, con el marchamo glorioso de una gloria, que es tan de la patria en general, que no es posible otorgar tal honor á los que no pueden dignamente llamarse sorianos?

Y la voz potente del tribuno, fué apoyada por la suave y persuasiva del Padre Laynez; el hijo del Burgo apoyó el de Almazán diciendo:

«No espero queridos adnamantinos, guardianes fieles de la gloria de vuestros coterráneos que vayáis á negar vuestro apellido. La gloria de la Numancia ismortal, no es patrimonio de una provincia, la acogida España entera para ser con ella grande y envidiada. Los pueblos potentes, no pueden, ni deben vivir con el reflejo de la gloria legada, han de añadir á sus timbres, nuevos valores y conquistas nuevas. Mi gloria no es de este mundo, decía mi sabio Maestro y antecesor el de Loyola. Seguid vuestra senda amados coterráneos, sorianos en general, y sembrar para que podáis recoger potentes y épimos frutos. La posteridad reconocerá vuestro valimiento. El pueblo, si os hacéis acreedores á ello, que es voz que llega de lo alto, reconocerá vuestra

gloria. No queráis encubrir con galas ajenas lo que debe ser reverenciado por el propio mérito.»

Y la voz mística, la voz cantarina, como de campanillas de plata que pregona una gloria; la voz dulce de la aconsejadora de Felipe IV, de la sublime visionaria que para ser Santa no espera más que el esfuerzo de sus paisanos que por tal la tienen ya, en un lamento como el de flauta escantada, dice también.

«Mis devotos de Agreda, mis hermanos, el nombre de sorianos, suena en la gloria con verdadero encanto zarrebaráis á mis ojos y quitaréis á mi gloria que en tierra de Soria, en mi casa con tantos afanes fundada, y en donde tantas cosas divinas me fueron reveladas por la Santa Madre de Dios, otro nombre común que el de «sorianos» venga á ser sustituido?

Grande, impercedero es el nombre de Numancia, por sí solo ilumina la historia patria, tuvimos que unir muchas glorias para lograr cimarrar el de la Ciudad mártir y heroica. Pero, y no es vana gloria, ya que yo tan sólo fui amanuense de una inspiradora celestial. ¿No fué en tierra de Soria, en mi noble Agreda, donde fué escrita «La mística Ciudad de Dios?»

Para que seguir? Mi opinión, como puede ver el cariñoso amigo que me pregunta, es verdaderamente fuera de abono.

Por ser muy soriano, tal vez nadie me la haya pedido oficialmente.

Temeraria, lógicamente, mi repulsa, y la sonrisa que como cuando al epigrafe aquel:

¡Los padres murieron, los hijos quedaron!

asomé á mis labios.

Llámense, si así les place, gallegos, andaluces, manchegos, etc., los que reniegan de su denominación común, pero no traten de quitar á los buenos hijos de Soria su verdadero apellido.

Debemos ir orgullosos con nuestro adjetivo, y trabajar por dignificarlo, y por hacer de Soria y su Provincia algo grande y próspero, que yo aseguro que medios para serlo tiene; lo único que le falta, son hombres dispuestos á cosas prácticas.

Aquí —mejor dicho allá— tan sólo las ideas imperitas tienen acogida; las prácticas se dejan dormir un sueño letárgico.

¡Y ese pelo echamos!

Mariano Cabruja.

Madrid 27, 8, 22.

Adhesiones

Para que no se cambie el nombre á la PROVINCIA DE SORIA.

LAS DE LAS BUENAS SORIANAS.

(Que no son separatistas).

Manuela Olcina viuda de Ceberio, Lucía Pérez-Rioja, Juana Morales, Lorenza Benito Escribano viuda de Angel Amo, Casilda García Núñez, Marina Ventosa de Izáguirre é hijas Anita, María Luisa, Marina y Casilda; Felisa Ramos de la Orden, y hermanas; Filomena Moreno de Pérez, Margarita Pérez de Ruiz; Gregoria Minguez; Mercedes, Concha y Rosalina Pérez Moreno; Nicolasa Aparicio Pérez, Polonia Liso, María Morales, Celestina Muñoz, Paula García, Irene Ramos, María Angeles Ramón, Angela Rodrigo, Luciana Lorenzo, Bonifacia Andrés, Teresa Jiménez, María Dominguez, Basilia Morales, Isabel Legaz, Alicia Bordejé, Pilar Iglesias, Jacoba Estepa, Lucía Lengua Santana, Isabel Santana de Lengua, Adela Lengua Santana, Felipa de Diego, Gregoria Menendez, Emérita Bocos, Rosario Guarro Marco, Nicanora Escalada Martínez, Teresa Manrique, Patrocinio Fernández Muñoz, Atanasia García Lascrain, María Cuevas, Victoria Cuevas, María y Felisa Calonge Mugarza, Brigida Martínez Soria y Antonia Alonso de Celada, María Aparicio de Soria, Almudena Soria, Agustina González, Amparo Aparicio, Flor Molina, Apolonia López, Vicenta Meléndez, Margarita Montenegro de Soria, Flora Fullerat de Sanz Oliveros, Teodosia Ventosa, María Morales de Hernando, Gregoria Sebastián y Teodora Blanco.

Cartas de buenas sorianas ausentes.

Logroño 8, 29, 22.

Sr. Don Pascual P. Rioja.—Soria.

Mi distinguido paisano y amigo: Leo el número último del Noticiero que con tanto acierto dirige, viendo que quieren algún forastero y los anti sorianos, cambiar el nombre de nuestra querida Provincia. ¡Que atrocidad!

Soy soriana de pura raza y admiradora de Numancia, pero es mi firme opinión la de que no debemos consentir ese mal cambio de nombre y siento en estos momentos que de mis siete hijos tan sólo uno haya nacido en Soria, pero ellos gritan con su madre, ¡Siempre SO-

RIA y viva nuestra Provincia que á nadie le arrebató nada!

De usted aff.º

LEANDRA LÁZARO

Viuda de Villambrosia.

Langa de Duero 8, 20-22

Señor Director del Noticiero de Soria

Muy señor mio y paisano: Enterada del caso de ilusa visión numantina, por su periódico tan sorianista; yo que por muy soriana me tengo también, soy de las hijas del país que protestó pues en estas riberas del Duero debe también resonar el ¡Viva la Provincia de Soria! pese á los hombres y á las mujeres que sin meditación ni patriotismo bastantes, quieren lo contrario.

SORIA que quede á la altura que debe quedar pues á Numancia somos nosotros y no los forasteros los que más la sabemos sentir y querer, sin tratar de ridiculizarla.

VICTORINA ANGEL CATALÁ.

El núcleo de unionistas sorianos.

Mi buen paisano y siempre amigo don Pascual: Como usted y como el Pimpín, soy de los de abolengo, sintiendo que con el forastero se vayan los que... no debían irse. Si vivieran nuestros contemporáneos Periel el que tan buenos «recortes» daba á los toros en las Fiestas de San Juan y el famoso tío Larrá que les clavaba la banderilla «zurda», no renegarían tampoco de su Patria chica, y yo digo que hay que volver á sacar las maromas, de las viejas Cuadrillas para sujetar á los... locos, (ya me entenderán los buenos sorianos) desde los del alegre y soleado Barrio de la Tejera (Fuente del Oro) á los del solitario Barrio del puente el de los cogedores de agua del Duero.

Y adelante, como nos aconseja usted: ¡Viva Soria con su escudo y la Provincia con sus grandezas!

A mucha honra lo dice aquel exzapatero de la planta baja de la casa de la señora Isidra y hoy Conserje de la Mutual de obreros sorianos.

Juan Diez Blocona.

Tras la anterior adhesión hemos recibido otras dos de los buenos y netos sorianos José Puyuelo y Mariano García Carnicero, las que sentimos hoy mucho no publicar por falta material de espacio, siendo esas adhesiones un tanto extensas.

Todo se andará; y un poco de calma nada más.

Y ahí van más firmas, que tanto honran la buena causa de los unionistas sorianos:

Mariano Castillo, Antonio Ruiz Salcedo, Leopoldo Ridruejo, Francisco Peracho, Marcos, Vega, José Andrés García, Ignacio Sebastián, Isaac Blanco, Bernabé Sebastián, Julián Sebastián, Nicolás Blanco, Balbino Blanco del Amo y Emilio Blanco.

José Santos Jimenez Benito, Costantino de Pablo Ortiz, Federico Esteban García, Benito Hernandez, Carlos Corchón, Hilario Romero. Modesto Moñux, Tomás Alvarez, Silvino Molina, Domingo García, Valentín Lopez, José Lengua Lázaro, Felipe Majan, Angel Romero, Luis Guarro, Francisco del Amo, Pedro de Marco Pérez, Ricardo Marin y María, Emilio Benito, Miguel Hernandez, Juan Dominguez, Antonio Valero, Andres Gonzalo, Baltasar Valero, Manuel García Ruiz, Anadeto Pando, Joaquín García, Tomas Casante, Eusebio Villa, Jorge de Pablo, Mariano Santa María, Severiano Cabrejas, Juan Romero, Emilio Marco, Juan Romero N, Avelino Sanchez, Mariano Bonillo, Manuel Ballesteros Paulino Redondo, Daniel Negro, N. C. Jimenez, Cecilio Arribas, Gregorio Arche, Antonio Gomez, Manuel Iglesia, Baudilio Ruiz, Emilio Gonzalo, Francisco Chamorro, José Millán, Ramon Chamaro, Francisco Izquierdo, Francisco Valero, Emilio Rodrigo, Santiago Borobio.

Felipe Arche, Santiago Rodriguez, José Soria, Isidro Lafuente, José Angulo, Francisco Rabal, Juan Gonzalez, Nicéforo Hernández, Victor Gomez, Casimiro Andrés, Benito Caballero, Mariano Cacho, Felix Martinez, Sebastian Rey, Primitivo Delso, Teodoro Casas, Crecencio Oncins, Hilario del Barrio, José Ochoa, Mamerto Martínez, Victor Ortega, Julian Delso, José Llorente, José Alonso, Manuel Bartolomé, Felipe Sainz, Benigno Manrique, Andrés Encabo, Justo Rodriguez, Francisco Hernandez.

Juan Rubio, Felix de León, Diego Gonzalez, Domingo Liso, Pedro Marina, Manuel del Amo, Rogelio Argüelles, Faustino López, Gregorio Ramos, Gonzalo Ruiz, José Alcáide, Benito Lafuente, José Iglesias, Florentino Deigado, Esteban de la Merced, F. Ramirez, Rozán Lafuente, Luis Vargas, Pedro Hernandez Cuevas, Pedro Domingo, Isabele Dulce, Eugenio Bujarrabal, Mariano García, Cecilio Lorenzo Florencio Local, Manuel Lasca, Baltasar Monge, Lenocio Alvarez, Simon Negro, Elias Gomez, Baldomero Ramos, Felipe Llorente, Daniel Cacho, Cesario Marco, Pacomio Marin, Eloy Hernandez, José Martínez, Pedro Acero, Alejandro Llorente, Eugenio Angulo, Isaac Romero, Juan Cruz Tellez, Alfonso Izquierdo, Santiago Lujador, Rufino Garcia, Evaristo del Corral, Laureano de la Orden, Antonio Hernan-

dez, Adolfo Rubio, Aniceto A. Ruiz, Eusebio Marina, Felix Castillo.

José Diez Romaldo Duro, Segundo Gonzalo, Juan Perez, Manuel Dominguez, Emeterio Vicente, Juan Diez Martinez.

Leandro Martinez, Eustasio Calonge, Bonifacio Cabrerizo, Eugenio Lopez, José Lengua Santa Ana, Bonifacio Romera, Julián Carnicero, Cesario Arijita, Marcelo López, Guillermo de Miguel, Cipriano Hernandez, Simon Cuadra, Justo Garcia, Julián Valtueña, Primo Lopez, Felipe Gallego.

Lucas del Rio Muñoz, Pantaleón Barranco, Francisco Martinez Garcia, José Marin, Rufino Aparicio L., Severiano Garcia, Daniel Varea, Jesús Pascual, Gregorio Ruiz, Elias de Marco, Benito Mayor y Julián Ballesteros.

(Continuará).

Don Pedro Navas Garcia.

† Ha fallecido á los cincuenta y siete años de edad en Burgo de Osma, donde residía temporalmente á causa de la larga enfermedad que sufría, el virtuoso y muy apreciado Sacerdote, párroco de Aldea de San Esteban, don Pedro Navas Garcia, cuya muerte ha sido muy sentida y al profundo dolor y desconsuelo de su bondadosa hermana doña Bernarda nos asociamos, reiterándola desde aquí nuestro más sincero pésame por la irreparable desgracia que la agobia.

Descanse en santa paz el inolvidable finado, que fué un leal y constante amigo nuestro.

De la Campaña de Africa.

«De mi diario»

Zeluán

Pasa el 14 de octubre y Zeluán es reconquistado. Ha desaparecido la resistencia de Tiza, de Sebt y del Gurugú y el enemigo huye á la desbandada dejando paso libre á las tropas que poco á poco conocen sobre el terreno lo que fueron los días finales de Julio.

Muy de mañana viéronse llenas de soldados las llanuras de Vlad-Sebab; más apenas la luz marinal permitió distinguir desde la Alcazaba las nubes de polvo de las columnas, ya varios centenares de sus moradores habían huido, seguramente, á comunicar nuestra entrada á un paseo militar.

Unos cuantos cañonazos á las estribaciones del afra, otros pocos por el ala izquierda y la vasta llanura queda libre de enemigo.

Y entramos en Zeluán, pequeño poblado formado por agrupación escasa de edificios de un solo piso y casi todos ellos destinados al comercio.

La alcazaba aparece desierta, más pronto se forma numeroso grupo al izar la bandera; las orillas de la carretera están sembradas de cadáveres; en una pazoleta aparecen restos humanos calcinados y en la Alcazaba éstos se mezclan con los de gran número de caballos.

¡Parece increíble existan seres tan inhumanos sin un átomo de piedad y capaces de vivir rodeados de tanta pudredumbre.

Las paredes del cementerio agujereadas, las lápidas levantadas, las tumbas ultrajadas.

Los edificios están destrozados, y en un extremo, en medio del campo ya aparece uno grande, rectángulo y toscamente aspillerado.

Sus paredes conservan la inscripción «Fino la iña».

Es una casa de labor, que fué algun tiempo de apuro, refugio de españoles y que dentro del recinto encubría cuadro de dolor.

Soldados asesinados á montones; en las paredes señales hasta de haber sido quemados y en uno de los rincones dos soldados llenos de heridas, que sus vendajes dejan entrever, y entrelazados por el abrazo frio de la muerte.

Esto ha sido Zeluán.

Ante semejante barbarie la venganza salta del pecho y si en el momento no pudimos vengarlos, en nombre de sus hogares que desde lejos los lloran, ofrecemos el único tributo á nuestro alcan-

ce: la sepultura sagrada de sus cuerpos y una oración por sus almas.

Monte Arruit.

Largos parecieron los días transcurridos para recuperar Monte Arruit. ¿Que había allí? Todos esperábamos encontrar algo extraordinario, Zeluán aumentado, doble, triple... más al llegar vimos nuestros cálculos fallidos.

Lo anterior no era nada comparado con lo que ante nuestros ojos aparecía el 24 de octubre.

Los alrededores de Monte-Arruit, y toda la loma donde éste se halla son un cementerio.

A mi mente llegan los recuerdos de grandes desastres, de matanzas históricas y los encuentro pequeños.

La pluma se resiste á escribir. Más de 3.000 españoles engañados y asesinados! Si, engañados pues no cabe dudar tuvieron que morir después de rendirse y entregar las armas.

Contemplados los llanos de «El Garret», vistas las calles de Monte-Arruit, los cantarriles de los campos, las verdades de la aguada, el número de 3.000 parece escaso.

Y ante tanto desastre las responsabilidades no llegan, nos volvemos fatalistas, atribuimos á la casualidad ó á la falta de fortuna lo que es fruto de la falta de acción protectoral y seguimos sin trazar siquiera el nuevo camino á seguir.

Y veo á las madres españolas entregar sus hijos para no saber donde van á ir.

Digo mal: van todos á cumplir con un deber y todos lo hacen.

Todos han sabido cumplir con el juramento que prestaron.

Si los unos murieron, los otros sufren ó se exponen por la injusticia de su muerte y lo hacen con la alegría del deber cumplido.

Con el alma apenas regresamos á Nador.

Sientos retrocedimos los veintitantos kilómetros, envueltos en polvo y venciendo el viento huracanado.

Cruzamos Zeluán, Tauima queda á nuestra espalda y al llegar á 2 kilómetros del campamento unos pacos apostados en las chumberas hacen silbar sus plomos sobre nuestras cabezas.

Es que son las nueve de la noche y si por el día es nuestro el campo, por la noche es de quien astutamente lo domina.

Luis Sanz Mata.

Abaratamiento del dinero.

El tipo del descuento.

El periódico financiero «El Economista» dice, que según sus informes, el Banco de España empieza á considerar la conveniencia de reducir el tipo del descuento, y que no sería extraño que hubiera hecho llegar al Gobierno alguna indicación en tal sentido.

Dice que fúndase el Banco en que el fenómeno de abaratamiento del dinero se va haciendo general y se intensifica cada vez más, lo cual obliga á meditar si no podrá resultar perjudicial el que seamos una excepción en el mundo financiero, porque el dinero caro naturalmente encarece la producción y coloca á nuestras industrias en condiciones de desventaja respecto de las demás naciones.

Además, hay una consideración para el Banco de España de mucho peso, y es la reducción que se va operando en su cartera como consecuencia de los altos tipos de interés que rigen.

Desde primero de año, la cartera del Banco constituida para descuentos, cuentas de crédito y pagarés ha disminuido en 454 millones, lo que representa un 16 por 100 de lo que existía en 31 de diciembre último.

Signe añadiendo «El economista», que no sabe lo que pensará el Gobierno sobre este problema, y si accederá á los deseos del Banco de España, pero ella es una cuestión que ha de ser muy discutida por los diferentes aspectos que presenta.

El descuento alto defiende la moneda, pero encarece la producción y perjudica al Tesoro, haciéndose pagar más caro el dinero que se ve precisado á tomar á préstamo. Por eso no debe mantenerse más que en los casos de absoluta necesidad, y creemos que no pasarán tres meses afirma el periódico financiero, sin que se haya reducido el tipo oficial del descuento actualmente establecido.

Publica un estado del tipo oficial de descuento en las principales plazas extranjeras, con indicación de la fecha de la última modificación

en cada una de ellas, y deduce que á partir del primero del año actual, se han hecho reducciones del descuento en Inglaterra, la India, Noruega, Francia, Suecia y Suiza, y que de las 22 plazas comprendidas en el referido estado que detalla, hay diez que tienen aún descuentos más reducidos que el español, así como que las plazas de las naciones cuya potencia financiera es mayor son las que tienen actualmente el tipo de descuento más reducido.

¿Sucederá al fin que el dinero español se abarate?

Se confía en que sí.

Noticias

Mañana sábado, 1.º de Abril, se reunirá el Concejo soriano.

Según rumores que á nosotros llegan, en la constitución del nuevo Ayuntamiento resultarán nombrados:

Alcalde, don Mariano Vicén Cuartero.

Primer Teniente de Alcalde, don Silvino Paniagua.

Segundo idem idem, don Julián Molina Diez.

Tercero idem idem, don Juan García.

Primer Regidor Sindico, don Miguel del Rio Cabrera.

Segundo idem idem, don Aurelio de Marco García.

Los demás Concejales, soldados de fila.

Nosotamos si esta noticia será rectificable, deseáramos que no.

En otro lugar de este periódico podrán leer los sorianos más especialmente, por lo que les interesa, el anuncio de junta general para el próximo domingo que celebrará la no extinguida Liga de Inquilinos y Consumidores Soriana.

Ayer tarde fué repartida, al público, y recibimos una de ellas, una Hoja impresa con el discurso inédito (que hubiera pronunciado el candidato á Concejal, derrotado, por el distrito de la Colegiata) don Eduardo Peña, soriano, si él hubiera sido elegido como se esperaba.

Muy bien por el buen don Eduardo, y como el discurso es muy largo, sentimos no reproducirlo.

Al hablar de la Dehesa de San Andrés (netamente) no lo dice, —pero creemos que lo hubiera acordado,— poner el Escudo de SORIA de donde allí desapareció indignamente.

De seguro que sí, porque Peña es soriano de los de verdad.

El mercado soriano de ayer jueves, estuvo bastante concurrido, realizándose muchas ventas.

El trigo en los almacenes les fué pagado á los agrarios á 18,75 y 19 pesetas fanega. Los demás cereales sin alteración en los precios.

La arroba de patatas valió á 2,75 pesetas y á 3 las de clase más superior.

La docena de huevos de gallina á 1,80 y 1,85, con mucha abundancia de mercancía.

En el campo del ferial hubo á la venta 279 reses de cerda entre grandes y pequeñas, vendiéndose, 18 para Soria y 110 para fuera, valiendo los cerditos de siete semanas á 30 y 35 pesetas ejemplar y los de medio año á 90 y 100 pesetas.

Lanares hubo más que en el mercado anterior, resultando á 1,35 pesetas kilo de cordero y el de cabrito á 0,90.

En el capítulo celebrado por los PP. Franciscanos de la Provincia de Cantabria en Zaráuz (Guipúzcoa), han sido nombrados Guardián y Vicario, respectivamente, del Convento de Soria los RR. PP. Fr. Julio Eguiluz y Augusto Larrinaga.

El Rdo. P. Fr. Juan Capistrano Martín, que ha Jese apeñado hasta ahora el cargo de Presidente de la residencia de PP. Franciscanos en Soria, elevada á convento en el Capítulo de Zaráuz, ha sido nombrado Guardián de San Pedro Regalado de La Aguilera, y Vicario de esta última casa el Rdo. P. Fr. Pedro Zubero.

En el Boletín Oficial de la provincia, fecha del miércoles último, se inserta el extenso anuncio referente á la convocatoria á exámenes de ingreso en la Granja-Escuela Práctica de Agricultura, de Valladolid.

Se halla hoy sufriendo una fuerte neuralgia nuestro querido compañero don Eduardo Obregón Pouli no habiéndole sido posible terminar unas cartillas que tenía empezadas á escribir para este número. Deseamos vivamente el rápido y completo restablecimiento del buen colega.

Hoy se ha celebrado en el Ayuntamiento de esta capital, la última sesión para revisar los mozos del reemplazo actual y de anteriores que no lo habían sido el primer domingo del mes que hoy finaliza.

Para el jueves próximo, día seis de abril, está señalada en el Cuartel de la guardia civil de

Soria á las once de la mañana, la subasta de armas recogidas ultimamente á los infractores de las leyes vigentes.

Con atento B. S. M. del Director de la Sucursal en Soria del Banco Hispano-Americano don Ricardo Tovar, buen soriano y querido amigo nuestro, hemos recibido un ejemplar de la Memoria de dicha entidad bancaria correspondiente al vigésimo primer ejercicio social de la misma, por cuya atención le damos expresivas gracias.

Anteayer llegaron á Soria el Alférez Inspector de la Remonta Caballar don José Herrera, con el Cabo Carlos Serena y tres soldados para dejar instalada la Parada en esta capital.

Han traído este año cuatro caballos; uno hispano-percheron, un Norfolk-bretón, y dos Postier-bretones.

La Parada ha quedado ya abierta en el sitio de costumbre (bajos de la Diputación) de 9 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Liga de Inquilinos y Consumidores.

Se convoca á Junta General extraordinaria á todos los señores asociados para el domingo próximo 2 de abril á las 4 de su tarde, en la Sociedad de Obreros de esta ciudad con el fin de deliberar acerca de los siguientes asuntos:

- 1.º Nominamiento de Junta Directiva.
- 2.º Adición de algunos artículos al reglamento.
- 3.º Dar cuenta de resoluciones recientes que interesan grandemente á la Sociedad.

Se suplica la puntual asistencia y la presencia de todos los asociados

Soria 31 Marzo 1922.—El Presidente.—Jose Maria Palacio.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS.—El plazo de matrícula de Ingreso para alumnos oficiales, é Ingreso y asignaturas para los alumnos no oficiales, empieza el día 1.º de Abril y termina el 30 del mismo mes.

Sección Religiosa.

CULTOS EN SORIA:

En la Insigne Colegiata soriana.—El domingo próximo á las diez se celebrará Misa solemne y ocupará la Cátedra Sagrada el Canónico Magistral don Julián Garcés de Miguel.

En la muy soriana iglesia de San Juan de Rabanera, tendrá lugar pasado mañana domingo á las seis de la tarde, el Ejercicio mensual del Apostolado de la Oración.

La Visita diaria á Jesús Sacramentado, sigue celebrándose á las seis de la tarde en el templo soriano de Ntra. Señora La Mayor.

«Casino de la Amistad»

DE SORIA

Por acuerdo de la Junta Directiva de este Casino se anuncia vacante para proveer por concurso, la plaza de pianista del citado circolo, con el haber mensual de ciento cincuenta pesetas, con arreglo á las condiciones que obran en poder de la Junta á disposición de los concursantes.

Solicitudes hasta el 30 de Abril. Soria 28 de Marzo de 1922.—El presidente, Mariano Vicén.

Á LAS SEÑORAS

En el Hotel del Comercio se encontrará los días 4, 5 y 6 de Abril el Representante de la Gran Casa de Modas «EL TOISON» de Zaragoza.

Como siempre presentará un selecto muestrario con las últimas novedades en Sederia y Laneria para vestidos.

Grandes colecciones en Crespones, Charmusses, Crepp, Marrocaín, gran moda, Vuales, Esponjas y últimas fantasías en algodón.

Hotel del Comercio, días 4, 5 y 6 de Abril horas de visita de 9 á 1 y de 3 á 7; pasando también á domicilio mediante aviso.

Banco de Aragón

Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:

Interior 4 por 100 69,55

Exterior 4 por 100 85,30

Amortizable 4 por 100 85,00

Idem 5 por 100 93,75

Acciones del Banco de España 535,00

Idem de la Arrendataria de Tabacos 251,00

Idem del Banco Español del Río de la Plata 221,00

Franco,	58,50
Libras	28,17
Marcos,	2,15
Dollars,	6,435
Coronas,	0,00

Cambios del oro.

Alfonso, 125.— por 100

Isabel, 127.— por id

Onzas y medias onzas, 124'50 — por id

Cuartos de onza... 126'— por id

Franco franceses. 124'50 por id

Libras, 31'25 pesetas

Dólares, 6'28 por id.

COLEGIO DE LA PRESENTACION, dirigido en Soria por las señoritas Escudero, plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117 Soria.

Internas y externas.

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcidos pintura, etc.

Labradores

comprad el...

Superfosfato de cal,

el nitrato de sosa,

y el azufre flor 1.º

la casa PABLO ALVAREZ, paseo del Prado, 50, MADRID.

Que vende siempre á más bajos precios que nadie.

Esta casa está suministrando actualmente 5.000 toneladas de superfosfato y 3.500 de nitrato de sosa, á la Sociedad General Azucarera de España.

—13—

BANCO DE ARAGON

Casa Central, ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel,

Alcañiz-Barbastro-Calatayud

Caspe-Daroca-Egea de los

Caballeros-Jaca-Tarazona

y Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal á de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

R. Gallegos

Exportador de pescados frescos

Real, 16, La Coruña.

Envíos de cajas surtidas desde 30 kilos.

Soliciten mis precios sin competencia.

—11—

CHAUFFEUR

Se ofrece uno joven, para camión ó coche de turismo. Dirigirse á Emilianio García, en la villa de Langa de Duero (Soria).

—8—

SEGUROS

Se necesitan Inspectores productores en provincias, con buenas condiciones.

Escribir Apartado 60, Barcelona, indicando referencias.

TIP. de Noticiero de Soria

AVISOS Y ANUNCIOS

HERNIAS



LA CURACIÓN *cierta y radical* de la hernia por el uso del braguero, sólo puede obtenerlo adoptando el nuevo aparato sin resorte provisto de la maravillosa pelota de compre-

sión suave de el **M. Glaser** de Paris, 63 afmado especialista Bd Sebastopol, el cual visita esta región regularmente. Con un fin humanitario, este eminente Práctico, que se compromete siempre por escrito, hará gratuitamente las aplicaciones de sus aparatos en las poblaciones siguientes: Acudid, pues, todos á: MADRID, el 7 de Febrero desde 8 mañana hasta 9 noche y el 8 desde 8 mañana hasta 6

tarde solamente Gran Hotel Peninsular, Príncipe 33. A SORIA, el 9 de Febrero Hotel del Comercio. A ALMAZÁN, el 10 de Febrero Hotel del Comercio. A ARANDA DE DUERO, el 11 de Febrero Hotel Ibarra. A MADRID, el martes 21 desde 9 mañana hasta 9 noche y el 22 desde 8 mañana hasta 5

tarde solamente. Gran Hotel Peninsular, Príncipe 33. Nueva faja ventral. Embarazo.—Obesidad. Matriz—Relajamiento de organos. Folleto franco contra demandas.

Banco Hispano-Americano

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Pinar y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público

cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales. Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros. Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero. Compra y venta de toda clase de monedas

y billetes de Banco extranjeros. Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo. Préstamos en moneda extranjera. Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías. Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples ó documentarios, por correo ó telegrafo. Cuentas corrientes y de depósito en pesetas y moneda extranjera. Transferencias postales y telegráficas. Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y cuantastienen dan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con las de la América latina.

FOTOGRAFIA RIOJA Veneras, 7. Madrid

(38) Hombre y Rey ¿cruel ó justiciero?

—¿Sois vos, buena mujer, la que me hicistéis una seña para que yo subiese á este cuarto? —Sí,—respondió la vieja,—porque sospeché lo que buscáis. —¿Y ¿podrías ofrecerme algún dato acerca de lo que buscáis? —Tal vez... si me juraséis que vos no me comprometeréis. —Os lo juro y además de esto, prometo que yo premiaré vuestras revelaciones de un modo muy espléndido. —¡Oh!—replicó la vieja,—no lo haré por el premio, el cual me vendrá bien, porque estoy lejos de ser rica; lo haré para sacar de tan mal trance á un hombre tan valiente y honrado cual vos, pues me consta saber que sólo teneis de tiempo hasta mañana para encontrar el asesino y que si su cabeza no cae caerá irremisiblemente la vuestra. ¿Que sería, pues, de la pobre ciudad de Sevilla sin su alcalde? —En este caso, hablad, buena mujer; os lo ruego el nombre del cielo. —Hay que decir ante todo,—prosiguió la vieja,—que la casa de enfrente pertenece al conde de Haro. —Lo sabía. —Y la habitaba su hermana, doña Leonor. —Me consta asimismo. —Y bien: esta señora tenia por amante un hermoso joven

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

Remigia García CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, ras más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios » contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.

SORIA

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomalix)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO É INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alter-

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Cantwell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

CASA DE VIAJEROS de Paulino Rondono, Calle de Numancia, 17 y 19, SORIA.

JABON ZOTAL.

Medicinal y de Tocador, cura las enfermedades de la piel.

Venta farmacias y droguerías

ESQUELAS de defunción. Se imprimen en la imprenta de este periódico recibíendose los encargos á cualquier hora de día ó de la noche.

GRIPPE Y TIFUS

se evitan desinfectando las habitaciones con

ZOTAL

Venta en Farmacias y Droguerías.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.) Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias.—Véase el anuncio detallado en cuarta plana.

Contra la Humedad

en las construcciones y la infiltración de aguas, empleen el producto WATPROOF y sus derivados, impremeabilizantes de alto mérito.

Prospecto explicativo, informes y presupuestos gratis. Deseamos Representante en esa provincia, bien introducido cerca de los Sres. Arquitectos y Contratistas de Obras.

Dirigirse: WATERPROOFING C.º S. A.—Ronda Universidad, 6, BARCELONA.